

**TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 10 DE MARZO DE 2017, DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (DOCM Nº 52 DE 15 DE MARZO DE 2017).**

<b>CUERPO/CATEGORÍA:</b>	<b>CUERPO LETRADOS DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA</b>
<b>ESCALA:</b>	
<b>ESPECIALIDAD:</b>	
<b>SISTEMA:</b>	<b>ACCESO LIBRE</b>

Don Daniel Corredor Román, Secretario del Tribunal antes citado, **CERTIFICA:**

Que celebrada la sesión del día 12 de marzo del corriente, el Tribunal Calificador ha adoptado el siguiente:

**ACUERDO**

**PRIMERO:** Convocar, mediante llamamiento único, para la realización del tercer ejercicio a los siguientes opositores:

**08895024-G Don Javier Benítez Moreno.**

**05322359-K Doña Beatriz Garcia Vega.**

En Toledo, y en la siguiente fecha, hora y lugar:

Fecha: 3 de abril de 2018, martes.

Hora: 9:00

Lugar: Edificio Doncellas. Gabinete Jurídico de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Vicepresidencia. Plaza del Cardenal Silíceo, s/n.

La realización del ejercicio práctico tendrá una duración de cuatro horas.

El tribunal facilitará a los opositores todo el material de consulta en un ordenador. En caso de que el Tribunal considere necesaria la consulta de jurisprudencia, el ordenador tendrá acceso a la base de datos del CENDOJ.

La lectura pública del ejercicio tendrá lugar a partir de las 15:30 horas del mismo día de su realización.



Se encomienda la confección del supuesto o supuestos prácticos al Presidente y Secretario, quienes los someterán a la consideración del Tribunal antes de la realización del examen, para lo que también se acuerda convocar a dicho órgano con carácter previo.

**SEGUNDO:** Conforme a la base 6.7, antes citada, el llamamiento para la realización del tercer ejercicio se publicará en el Portal de Empleo Público: <http://empleopublico.castillalamancha.es/procesos-selectivos/abiertos/turno-libre/2016-cuerpo-superior-cuerpo-de-letrados-turno-libre> y en la sede del Tribunal.

También se dejará constancia en el buzón de voz habilitado en el siguiente número de teléfono: **925266609**, donde podrán consultarse los resultados y llamamientos de la oposición que vaya haciendo el Tribunal.

En Toledo, a 15 de marzo de 2018.

El Secretario del Tribunal Calificador

Fdo.: Daniel Corredor Román.

